

Expediente: **610/22-I1**

Carátula: **SORIA ANDREA MARGARITA C/ DE LA FUENTE LUIS ALBERTO S/ DIVISION DE CONDOMINIO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **25/08/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305394999 - SORIA, ANDREA MARGARITA-ACTOR

90000000000 - DE LA FUENTE, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

27303895588 - MEDINA, CECILIA INES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 610/22-I1



H20703628297

JUICIO: SORIA ANDREA MARGARITA c/ DE LA FUENTE LUIS ALBERTO s/ DIVISION DE CONDOMINIO - EXPTE. N° 610/22-I1.

CONCEPCION, 24 de agosto de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por la Dra. Ines Cecilia Medina en su presentación de fecha 23/08/2023. Ténganse presentes las copias digitalizadas acompañadas.

En atención a lo solicitado: intímese a la Sra. SORIA ANDREA MARGARITA, DNI N° 31.543.031 en su domicilio, sito en Puerto Argentino N° 52, B° Policial de la ciudad de Concepción, al pago en el acto de la suma de \$18.750 (pesos dieciocho mil setecientos cincuenta), en concepto de capital reclamado, correspondiente a la sentencia N° 116, de fecha 05/07/2023, con más la suma de \$1.875 (pesos mil ochocientos setenta y cinco), que se calculan provisoriamente para responder por acrecidas.

Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del QUINTO DIA hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución.

A sus efectos líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de este Centro Judicial, adjuntándose las copias acompañadas en el escrito de fecha 23/08/2023.

Dichas sumas de dinero, deberán ser depositadas a la orden del juzgado y como pertenecientes a los autos del título, en el Banco Macro, sucursal Concepción.

A las demás medidas solicitadas: oportunamente. JAJ

Actuación firmada en fecha 24/08/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.